



RENDICIÓN DE CUENTAS

AllyTv 2024

LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN



CONSEJO DE REGULACIÓN
Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

LEY DE COMUNICACIÓN

Ally Tv está obligado a rendir cuentas según lo que establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y en concordancia con lo que se dispone en la Ley Orgánica de Comunicación. Pero más allá de una obligación, es un gusto hacer un recuento de las actividades realizadas durante el 2024.

Esta rendición de cuentas resume los resultados de la gestión del medio de comunicación en lo que respecta la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas, o en el cumplimiento de su plan comunicacional y objetivos; trabajo que se evidencia en el cumplimiento de los compromisos para garantizar el derecho ciudadano y una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa; a través de contenidos que formen, informen y entretegengan fomentando y fortaleciendo la pluralidad y diversidad en la comunicación.



LEY DE COMUNICACIÓN

Nos esforzamos en prestar un servicio con honestidad intelectual, equilibrado, de calidad y apegado a las necesidades de nuestra comunidad.



Las condiciones tecnológicas actuales nos permiten incluso llegar a todo el mundo a través de las plataformas virtuales Facebook, YouTube e Instagram.

La ley Orgánica de Comunicación, en el artículo 5 señala que, se consideran como medios de comunicación social a las empresas, organizaciones públicas, privadas y comunitarias, así como a las empresas concesionarias de frecuencias de radio y televisión, que prestan el servicio público de comunicación masiva... cuyos contenidos pueden ser generados o replicados por el medio de comunicación a través del internet.



MODELO DE GESTIÓN Y MANUAL DE PUESTOS

Ally Tv es una Subdirección que depende de la Dirección de Comunicación Social del GAD Provincial de Napo. Este medio se conforma de:

- 1 Subdirector
- 1 Analista 2
- 1 Analista 1
- 5 Reporteros
- 5 Camarógrafos
- 1 Productor Audiovisual
- 2 Switchman – Control Máster
- 1 Secretaria
- 1 Asistente de Servicios





Somos un medio de comunicación PÚBLICO, que difunde contenidos de carácter informativo, educativo y cultural, en forma prevalente, así como, difunde valores y los derechos señalados en la Constitución, apegados a la Ley Orgánica de Comunicación y su Reglamento.



OBJETIVOS

- ✓ Producir y difundir contenidos de carácter informativo, educativo y cultural.
- ✓ Facilitar el debate democrático, la libre expresión y la participación ciudadana de todos los sectores poblacionales.
- ✓ Fomentar la igualdad de género y la interculturalidad.
- ✓ Implementar espacios para la promoción de actividades productivas, privadas y del Estado de los niveles provincial y nacional.
- ✓ Difusión de contenidos educativos, culturales de recreación y entretenimiento que contribuyan al buen vivir.
- ✓ Promover espacios de encuentro y diálogo para la resolución de conflictos de interés colectivo.
- ✓ Promover el derecho a las personas a expresarse y opinar libremente.
- ✓ Establecer mecanismos y acciones para el cumplimiento de los objetivos propuestos.



SERVICIO AL PÚBLICO

Nuestro trabajo permitió que varias *instituciones públicas* den a conocer el avance de su gestión o su participación como actores de nuestra sociedad.

Por mencionar algunas:

- Función Legislativa, Ejecutiva, Judicial y Justicia Indígena
- Función de Transparencia y Control Social
- Función Electoral
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- Defensoría del pueblo
- Superintendencias
- Consejo Nacional Electoral
- Consejo Provincial Electoral

Así como los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el nivel **Provincial, Cantonal y Parroquial**, hemos generado espacios para que las instituciones de nuestro sistema de salud, puedan llegar con su mensaje a la colectividad.



ORGANIZACIONES SOCIALES

Nuestro servicio como medio de comunicación **permitió la participación y aporte de varias instituciones, organizaciones, gremios y demás colectivos, entre ellos:**

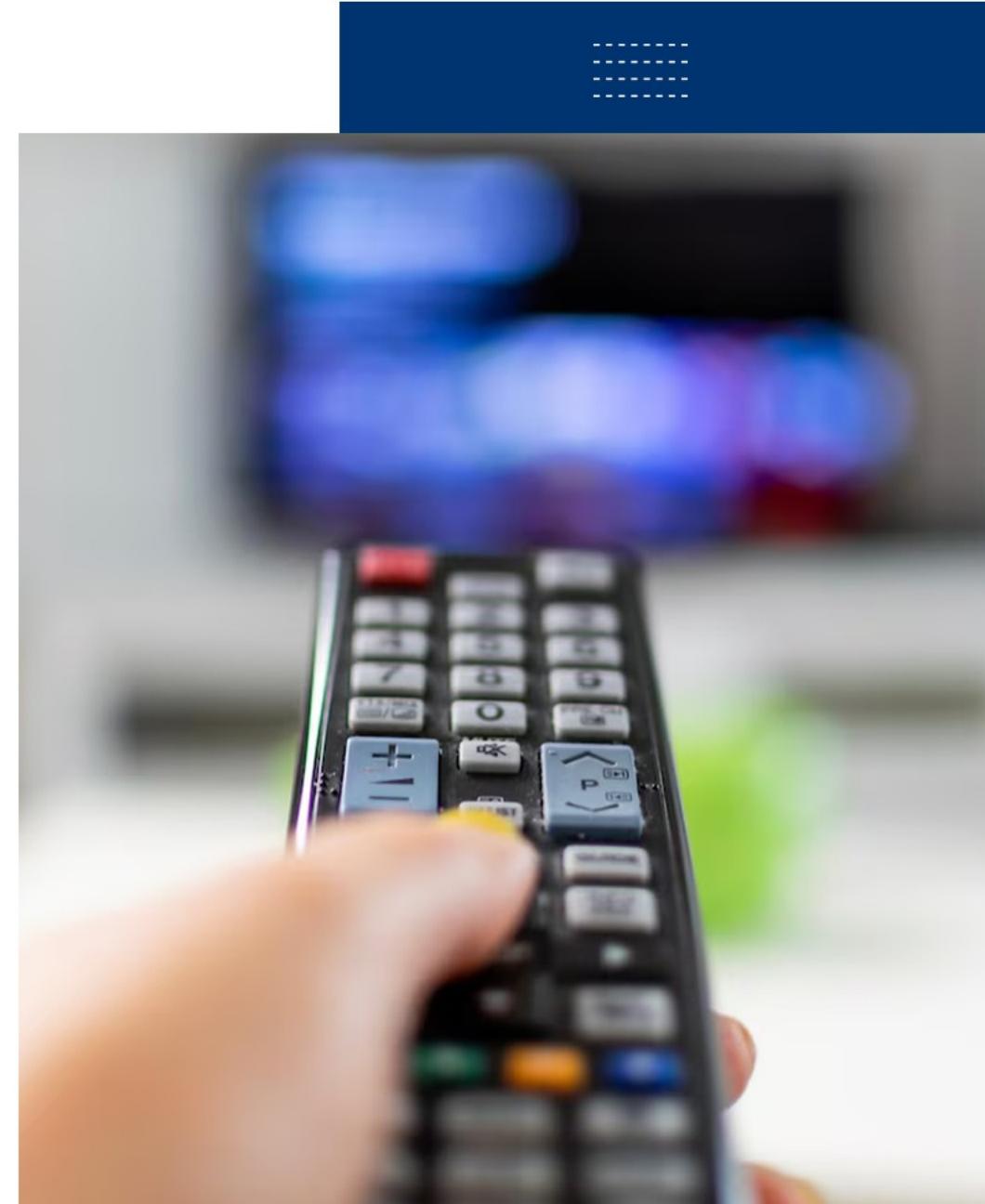
- Transportistas
- Cuerpo de Bomberos
- Organizaciones barriales
- Organizaciones de Turismo
- Asociaciones agrícolas
- Iglesias y comunidades religiosas
- Ligas barriales y parroquiales
- Policía Nacional del Ecuador



CONTENIDOS

Ally Tv cumple con la clasificación de los tipos de contenidos establecida en el artículo 60 de la Ley Orgánica de Comunicación.

- INFORMATIVOS
- DE OPINIÓN
- FORMATIVOS, EDUCATIVOS Y CULTURALES
- ENTRETENIMIENTO
- DEPORTIVOS



PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN INTERNA

Esta producción interna comprende a programas creados desde la administración propia del canal.

- ✓ NOTICIAS AL DÍA
- ✓ ÑUKANCHIK TAKI
- ✓ ÑUKANCHIK RIMAY
- ✓ LAS MAÑANAS JUNTO A TI



PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN EXTERNA

Esta producción comprende a programas creados de forma externa a la administración del canal.

-  PRONÓSTICO DEPORTIVO
-  LA GANADORA
-  LEGALMENTE HABLANDO
-  RGA SHOW



PROGRAMA INSTITUCIONAL

Comprende a noticieros institucionales del GAD Provincial de Napo. Entre estos:

JUNTOS SI PODEMOS

Programa dedicado a difundir las acciones realizadas en el Instituto de Atención Prioritaria SUMAK KAWSAY WASI.

Actividades sociales y de ayuda a los sectores más vulnerables de la provincia.



PROGRAMAS ESPECIALES

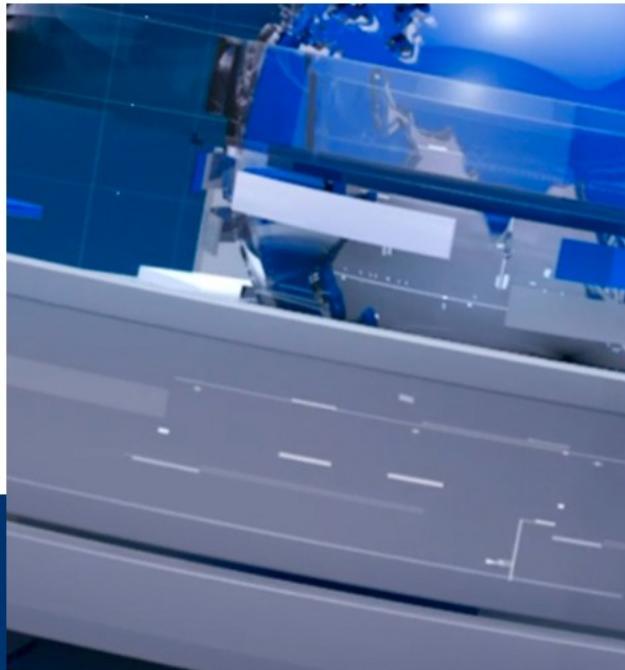
- ✓ **PROGRAMA DE DESPEDIDA**
DEL SR. RAÚL HIDROBO
- ✓ **CONVERSATORIO “DIALOGO**
GUAYUSA”



EMISIÓN DEL INFORMATIVO NOTICIAS AL DÍA

Durante el año 2024 el noticiero de ALLY TV se emitieron 3 noticieros al día con una duración total diaria de 2h30 minutos en horario de 06h30 a 07h30, de 12h00 a 12h30 y en el horario de 19h00 a 19h30.

Durante ese año presentamos **700 noticieros con la presencia de 230 entrevistados**



Emisión matutina
06h30



Emisión del medio día
12h00



Emisión nocturna
19h00

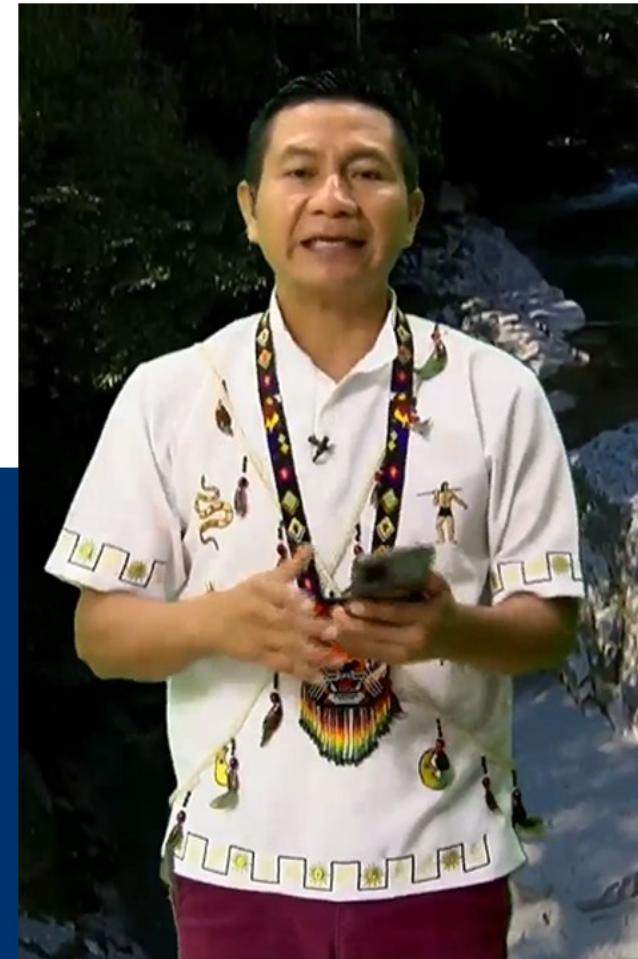
ÑUKANCHIK TAKI

Es un programa Kichwa que se transmite de 05h00 a 06h30 de la mañana de lunes a viernes, dirigido a las comunidades para compartir la vivencia intercultural pueblos y nacionalidades indígenas como medio para difundir contenidos que reflejen la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes en su propia lengua.



Pedro Cerda

PRESENTADOR DEL PROGRAMA



ÑUKANCHIK RIMAY

Es un programa intercultural dirigido a la enseñanza del idioma Kichwa, a través de una exposición magistral del presentador.

El objetivo principal es darle la debida importancia a la transmisión del idioma materno del pueblo Kichwa, como un mecanismo para preservar su cultura.



LAS MAÑANAS JUNTO A TI

Es una revista familiar que se desarrolla a través de varios segmentos, en donde se tratan temas de interés general como salud, cocina, entretenimiento, música, etc.

Dirigido a un público que quiere establecer una conexión de complicidad con la presentadora, en un marco desenfadado pero informativo.



PRODUCCIÓN EXTERNA:



PRONÓSTICOS DEPORTIVOS

Son programas deportivos eventuales de producción independiente, que se realizan de acuerdo a la actualidad deportiva.

Los partidos de los principales clubes ecuatorianos de fútbol y de la selección nacional, amerita que exista una interacción entre el medio de comunicación y los televidentes, manteniendo la tradición que, previo a un partido de interés general, la gente dé a conocer sus marcadores del mismo.

PRODUCCIÓN EXTERNA:

LA GANADORA

Es un programa tipo concurso, de entretenimiento familiar y de producción independiente, a través del cual, se realiza una dinámica tipo Bingo, entre los animadores del espacio y los televidentes que previamente adquirieron las cartillas para el efecto.

Quienes llenen las cartillas de acuerdo al programa acceden a premios económicos previamente anunciados.

Además, este espacio tiene un segmento de ayuda social en donde se presentan familias que tienen necesidades básicas, y la productora aporta su contingente, que es de inestimable ayuda para dichas familias.





PRODUCCIÓN EXTERNA:

LEGALMENTE HABLANDO

El programa de contenido formativo y educativo que permite transmitir a la ciudadanía los conocimientos esenciales de las leyes que rigen nuestro sistema jurídico, para que sepan cuando estas pueden ser imputables a ellos, o en qué casos por medio de la ley, se pueden busca alternativas.

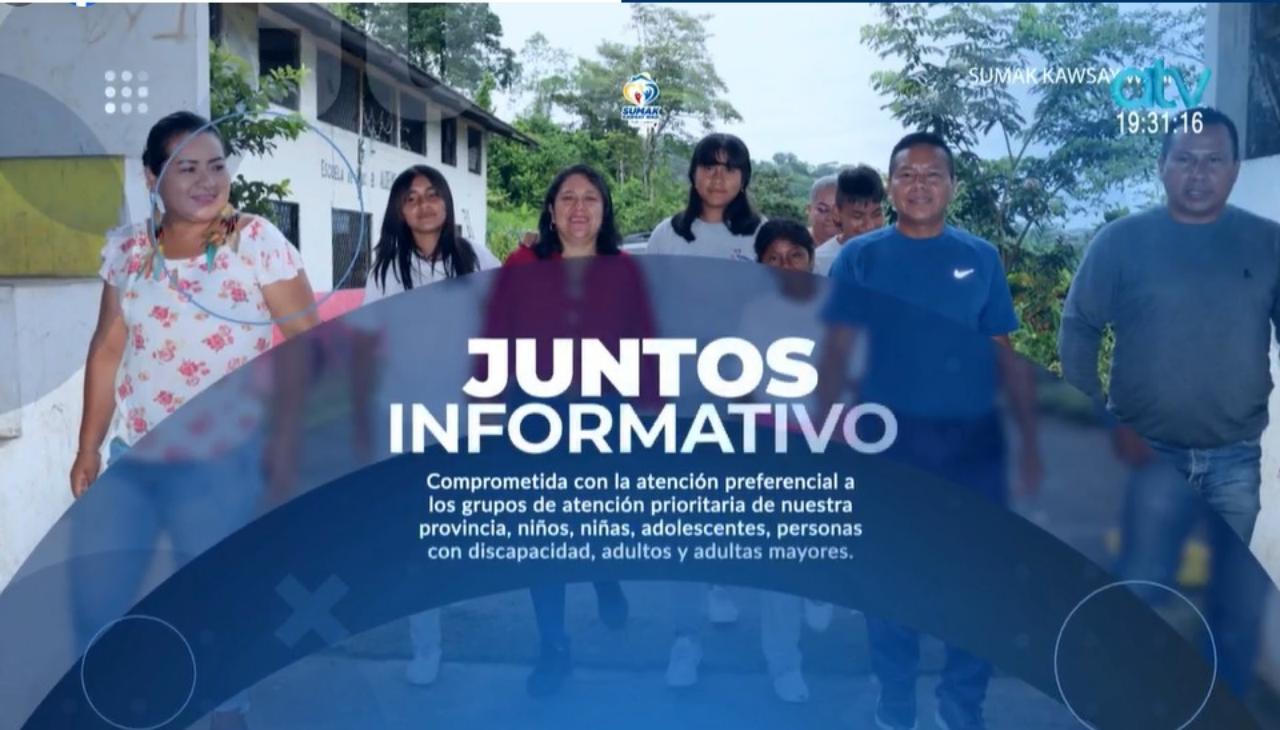


PRODUCCIÓN EXTERNA:

RGA SHOW

El programa de contenido educativo y familiar, promoviendo valores como el trabajo en equipo, la perseverancia y el respeto.

Además, incentivando la práctica del baile y la danza como medios para mejorar la salud física y emocional de las personas.



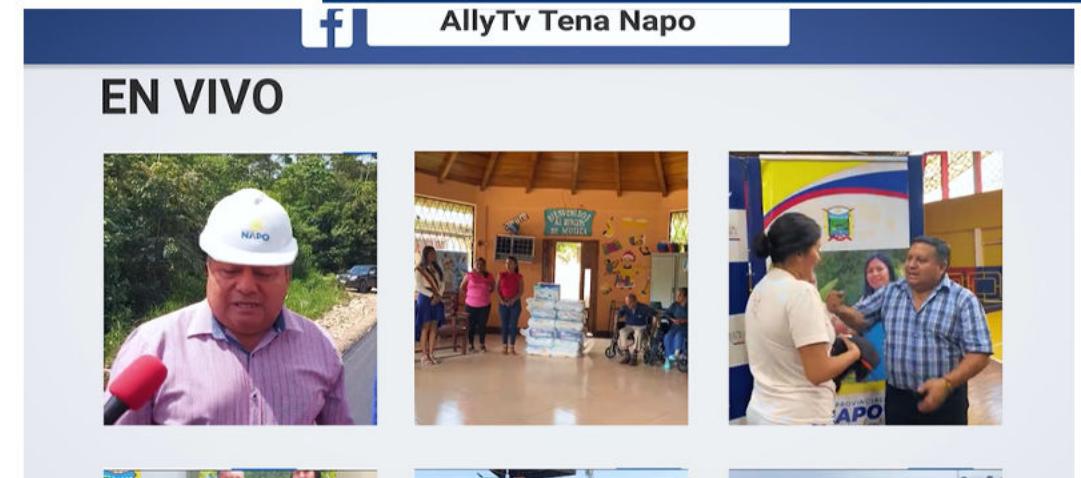
JUNTOS SI PODEMOS

DEL SUMAK KAWSAY WASI

Programa informativo que detalló las acciones, programas y proyectos ejecutados por el Sumak Kawsay Wasi.

TRANSMISIONES EN VIVO DE EVENTOS RELEVANTES

- ✓ INAUGURACIONES VIALES
- ✓ ENTREGA DE AYUDAS SOCIALES
- ✓ FIRMAS DE CONVENIOS INSTITUCIONALES
- ✓ EVENTOS INSTITUCIONALES
- ✓ FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS
- ✓ RUEDAS DE PRENSAS
- ✓ EVENTOS GALANTES (*ELECCIONES DE REINAS*)



FINANCIAMIENTO

(SOLO PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICOS)

LOC Art. 81:

Financiamiento.- Los medios públicos, con excepción de los medios públicos oficiales, se financiarán con recursos de la institución respectiva Subsidiariamente se financiarán de la siguiente forma:

- a) *Ingresos de la institución respectiva*
- b) *Ingresos provenientes de la venta de publicidad;*
- c) *Ingresos provenientes de la comercialización de sus productos comunicacionales;*
- d) *Con los fondos provenientes de donaciones, patrocinios, y cooperación nacional e internacional*

De acuerdo al Capítulo V de la Reforma Sustitutiva de la Ordenanza vigente, la cual regula el cobro de tarifas por venta y servicios de productos comunicacionales y venta de publicidad del medio público Ally TV, y conforme a las órdenes de transmisión extendidas por comercialización y a los comprobantes únicos de ingreso a caja extendidos por tesorería del GAD Provincial de Napo, existe ingreso por venta durante el 2024 de:



FINANCIAMIENTO

USD 7.302,80 por concepto de comunicados, spots y tiempo aire para programas de producción independiente.

Siguiendo el procedimiento que regula el cobro de tarifas según la reforma de la ordenanza Ally TV canal 34 se exoneró en el año 2024 **el valor de USD 93.845,10**, a las entidades dispuestas por el GAD Provincial de Napo, adscritas, GAD's cantonales y entidades públicas que trabajan en beneficio a la colectividad de nuestra provincia.

El ejercicio de la rendición de cuentas, es también un derecho ciudadano, ya que transparenta la gestión de los medios de comunicación.



AGRADECIMIENTO

El ejercicio de la rendición de cuentas, es también un derecho ciudadano, ya que transparenta la gestión de los medios de comunicación.

La misión de Ally Tv es ser un espacio público de diálogo y libertad de expresión con una mirada preferencial a los sectores más vulnerables, para construir una ciudadanía crítica que genere cambios hacia el buen vivir, promoviendo la identidad cultural de los ciudadanos, a través de un medio de comunicación que facilite espacios públicos de diálogo y libertad de expresión.

Lcdo. Cristian Benavides
SUBDIRECTOR DE ALLY TV

